



CAPITULO II

Las grandes ignorancias de los sabios

El tétrico fracaso de la población

Si la falta de obra económica en el señor Limantour fué un desacierto trascendente e imperdonable, hay otro que le iguala en importancia: no haber notado, para remediarlo, el fracaso completo del desarrollo de la población de México.

Cuando una población sana dispone de tierras abundantes y fértiles, y es satisfactorio su coeficiente de reproducción, se reproduce: desde un millón de habitantes hasta cinco, a lo más, en cincuenta años. Desde cinco millones se puede duplicar, cada veinticuatro años, hasta llegar a veinte, y esa población de veinte millones, puede, en treinta años, aumentar con facilidad, en un 50%.

En el territorio mexicano existían, en 1650, tierras admirables por su fertilidad, propias para el cultivo de cereales y de toda clase de plantas alimenticias. Existía toda clase de ganadería de labor y de alimentación; existían aves de corral, animales de caza comestibles y variada pesca, todo en gran abundancia.

El barón de Humboldt, estudiando con datos excelentes que le proporcionaba el clero sobre defunciones, nacimientos y matrimonios, encontró a la raza indígena de las más prolíficas del mundo, en climas sanos.

A un intelectual de la talla del señor Limantour, quince años profesor de Economía Política en la escuela de Comercio, debió llamarle la atención el siniestro fracaso del desarrollo del pueblo mexicano, en cuanto a reproducción.

En 1650 ya no existían en Nueva España las encomiendas; los indios eran hombres libres, repartidos en pueblos, dotados de admirables tierras cultivables, de las que podían aprovecharse individualmente, cultivándolas. Sobre esa raza, mal llamada oprimida, sólo pesaba ligeramente una contribución muy moderada. ¿Por qué ha fracasado el desarrollo de esa raza, que tenía condiciones admirables para reproducirse, conforme al criterio más exigente de los hombres de ciencia?

Según el barón de Humboldt, después de las matanzas de la conquista, y cuando ya no corrió más sangre, y comenzó el gobierno colonial a gobernar tranquilamente, sin guerras civiles ni extranjeras, la población total de Nueva España bajo la jurisdicción efectiva de España, no debe haber bajado de dos millones. Voy a suponer, que no en el siglo XVI, sino a mediados del XVII, es decir, en 1650, la población fué sólo de un millón. Su desarrollo debió ser, dadas las brillantes condiciones del medio físico:

En 1650.....	1.000,000 habitantes
En 1700.....	5.000,000 „
En 1750.....	20.000,000 „
En 1800.....	30.000,000 „

Supongamos que al hacerse la Independencia, hubiéramos tenido una población de cuarenta millones de habitantes. La clase media, creada por el gobierno colonial, habría tenido clases populares numerosas, robustas, ricas, capaces de pagar contribuciones suficientes para llenar las aspiraciones de una clase media decidida a vivir cómodamente del gobierno. La paz firme y serena, habría nacido con la nación, de las mandíbulas en movimiento de los parásitos sociales convulsionados y convulsivantes.

En 1819, después de haber disminuído la guerra de Independencia hasta quedar reducida al puñado de insurgentes acaudillados por el general Guerrero y arrinconados en el territorio que actualmente lleva su nombre, el gobierno colonial, dió un censo de población de seis millones. Desde 1819 hasta 1858, que comenzó la guerra de Reforma, no hubo guerras sangrientas, y los cuartelazos casi musicales de entonces, no destruían población ni propiedad. Ahora bien, en cuarenta años, de 1819 a 1858, la población de seis millones sólo aumentó *idos millones!* cuando debió ser dieciocho millones por lo menos.

Desde que en 1872 don Sebastián Lerdo de Tejada se hizo cargo de la Presidencia, hasta 1877, en que comenzó la era porfirista, sólo hubo la ligera revolución de Tuxtepec, que no costó ni dos mil hombres, ni un millón de pesos de destrucción de propiedades. Tomando la población de nueve millones para 1872, en treinta y ocho años, hasta 1910, la población pudo ascender, por lo menos, a veintisiete millones, y resultó de quince. De 1872 a 1910, no hubo guerras sangrientas ni pestes arrasantes.

Un economista, dictador de la nación en cuestiones económicas como lo era el señor Limantour, debió observar el pavoroso hecho y resolver el problema que planteaba.

*
* *

El hambre mexicana

El señor Limantour, debió conocer como Secretario de Hacienda, lo que al público enseñaba la sección de Estadística de esta Secretaría. Tomando datos relativos al asunto de las citadas publicaciones anuales, se encuentra:

IMPORTACIONES DE MAÍZ Y TRIGO EN LA REPÚBLICA

Años	Valor en pesos mexicanos
1892 a 93.....	\$ 6.316,000.00
1893 a 94.....	427,000.00
1894 a 95.....	263,000.00
1895 a 96.....	692,000.00
1896 a 97.....	2.666,000.00
1897 a 98.....	no tengo datos
1898 a 99.....	188,000.00
1899 a 900.....	376,000.00
1900 a 901.....	813,000.00
1901 a 902.....	1.416,000.00
1902 a 903.....	129,000.00
1903 a 904.....	361,000.00
1904 a 905.....	398,000.00
1905 a 906.....	no tengo datos
1906 a 907.....	439,000.00
1907 a 908.....	2.198,000.00
1908 a 909.....	4.756,000.00
1909 a 910.....	15.497,000.00
1910 a 911.....	12.387,000.00
1911 a 912.....	6.300,000.00

Estas cifras prueban, que ya México con su superficie de 200 millones de hectáreas, no puede mantener a una insignificante población de quince millones de habitantes, tan sobrios como los dromedarios que atraviesan el desierto de Sahara.

Un mexicano culto, está obligado a conocer profundamente la notable obra del barón de Humboldt, sobre su país. Se encuentran en dicha obra, las siguientes magnas afirmaciones:

“Nos falta examinar las causas críticas que detienen casi periódicamente el aumento de la población mexicana. Estas causas son: las viruelas, la cruel enfermedad que los indígenas llaman “matlazáhuatl,” y

sobre todo, *el hambre*, cuyos efectos dejan rastros por mucho tiempo." (1)

El distinguido sabio, agrega: "un tercer obstáculo contra los progresos de la población de la Nueva España, y acaso el más cruel de todos, es el hambre." (2)

Y todavía insiste el mismo sabio, sobre el asunto, diciendo: "La frugalidad del indígena azteca, es casi igual a la del indostanés, y se evitarían las carestías frecuentes en México, multiplicando los efectos de cultivo y dirigiendo la industria hacia productos vegetales más fáciles de conservar y de transportar que el maíz y las raíces harinosas." (3)

Por último, afirma el gran sabio: "la desproporción que hay entre los progresos de la población (en Nueva España y en 1803) y el aumento de alimentos por efectos del cultivo, renueva el triste espectáculo del hambre, siempre que por alguna gran sequía o por otras causas locales, se ha perdido la cosecha del maíz." (4)

El problema del hambre mexicana, secular, desconocido para el vulgo necio, debió ser asunto de intensa preocupación para un gobernante algo culto; y para el señor Limantour, debió ser la primera de todas, al notar que la población mexicana marchaba hacia la muerte por hambre. Las causas del hambre, son dos: primera, la irregularidad de las lluvias, que produce la inseguridad de las cosechas, convirtiendo a la agricultura en un triste negocio aleatorio en que se está jugando miserablemente la vida y el porvenir de una gran población. La segunda causa, es aceleradamente progresiva, porque no es otra, que el agotamiento continuo de las tierras por el cultivo extensivo de un cereal como el maíz, poco menos agotante que el trigo.

El baron de Humboldt, en su ya citada obra nos dice, que en el Bajío, en 1803, una hacienda que produ-

(1) Humboldt. "Ensayo político sobre la Nueva España." Tomo primero, pág. 64.

(2) y (3) Humboldt, la misma obra, pág. 310.

(4) La misma obra, pág. 68.

cía menos de doscientos por uno, en maíz, era considerada mala, y que por los datos que él obtuvo del clero, que cobraba a la agricultura diezmos y primicias, pudo calcular que el rendimiento medio por hectárea de maíz de temporal, era de ciento cincuenta por uno. Admitiendo que corresponda a cuarenta hectolitros por hectárea, en 1803, y comparando esta cifra con la de ocho hectolitros por hectárea, producción media de maíz de temporal en el Bajío en 1900, según informe de la Cámara Nacional Agrícola de León, resulta, que, las tierras cultivables de maíz en México, han disminuido hasta tocar el 20% de su producción en 1803. Y como ese descenso tiene que seguir, si el gobierno mexicano no ponía remedio a la situación, la mayoría del pueblo está condenada a pronto morir de hambre.

Esto explica por qué el jornal real ha bajado a la cuarta parte de lo que era en la época colonial, y tiene que seguir bajando aun cuando la Revolución quiera que suba con leyes bolshevistas.

La destrucción por hambre del pueblo mexicano, es claro que se puede evitar con la refertilización de las tierras agotadas, o lo que es lo mismo, empleando el cultivo intensivo en vez del extensivo, pero esto no es posible en México, porque con su sistema de lluvias funestamente irregular, no hay seguridad de cosechas, y bastarían dos años de malas cosechas para arruinar completamente al agricultor. Una hectárea de tierra de maíz de temporal, sólo cuesta su cultivo extensivo doce pesos mexicanos, en el caso de que la cosecha se pierda, mientras que aplicando el cultivo intensivo, la pérdida por hectárea no bajaría de ciento veinte pesos. De aquí se deduce, que, para evitar el hambre mexicana, es indispensable dar seguridad a las cosechas, lo que únicamente se puede conseguir por medio del regadío.

El riego del país debió ser la obra económica, científica, patriótica, fundamental e indeclinable de la Dictadura, de cuantos gobiernos la precedieron y de todos los que hayan de sucederla en lo futuro. Y eso no lo

entendió el señor Limantour, y aun cuando en el círculo de los *científicos* había personas que conocían muy bien el problema económico del país, el orgullo del señor Limantour, debido a los milagros que le había hecho la minería para salvar al gobierno, sin que él se diera cuenta de ellos, hacía imposible que escuchara otras voces que no fueran la de su infalibilidad: ni aceptaba, ni pedía consejos. Era un notable profesor de economía política abstracta, y un notable ignorante de su país, como debía serlo, porque carecía completamente de conocimientos en agricultura, meteorología, hidrografía, geografía, geología, historia económica del país, y de todo lo que era necesario para salir adelante en la obra que le había confiado el general Díaz, violando el gran principio de los dictadores, contenido en la sentencia del profeta Jeremías: "maldito el hombre que confía en otro hombre." Y el general Díaz se arrojó en los brazos de Limantour, como se había arrojado en los brazos de Reyes, y ambos personajes le fueron funestos.

El señor Limantour dispuso de medios para haber emprendido el regadío del país, desde el año de 1900 hasta 1910, gastando en ello quinientos millones de pesos, que pudo obtener, si evita los derroches en obras innecesarias y de porvenir remoto, completando lo que necesitaba con empréstitos extranjeros. Quinientos millones de pesos empleados en riego, habrían sido suficientes para dar de comer bien, barato, y elevar los jornales de una población de diez millones de habitantes, debiendo seguir dichas obras salvadoras de verdadera prosperidad, hasta haber gastado en veinte años mil quinientos millones de pesos; con lo cual se aseguraría la existencia feliz de un pueblo no menor de sesenta millones de habitantes. Esa era la gran obra de la Dictadura, no acumular ochenta millones de pesos y hacerlos oler a los hambrientos y a los desesperados, sin más fin que atraerse una gran revolución. Si fueron notables las reservas del Tesoro del señor Limantour, y las reservas del crédito, probado que era

ignorante y avaro, y que fué culpable por haber sostenido reservas de patriotismo, reservas de ciencia, reservas de aptitud para ser el hombre que hubiese salvado a México de la revolución de 1910, y elevado al general Díaz a altura incalculable.

Cuando el señor Limantour en 1908, fundó la Caja de Préstamos para Fomento de la Agricultura e Irrigación, ni por un momento pensó en asuntos de regadío agrícola.

Su objeto fué librar de un desastre a los bancos de emisión, amenazados de ruina por la gran crisis financiera de 1907, que surgida en los Estados Unidos, se extendió a Europa y a América. En México, gran productor de metales, bajó considerablemente el precio de los industriales, especialmente el cobre; y las cosechas de maíz, fueron reducidas en grande escala por la sequía.

El señor Limantour dispuso aliviar a los bancos de la capital, comprometidos hasta el cuello por su desastroso sistema de inmovilizar capitales, haciendo préstamos a largo plazo, o mejor dicho, por tiempo indefinido.

La operación *irrigadora* del señor Limantour, consistió en exigir a algunos hacendados, deudores de los grandes bancos de emisión, que transformasen sus deudas bancarias en hipotecarias con la Caja de Préstamos, recibiendo dichos hacendados sus pagarés extendidos a los bancos, y éstos, en numerario, el importe de las hipotecas. Los irrigados con plata, fueron los bancos que se encontraban próximos al desastre, y no la agricultura, que jamás preocupó al señor Limantour. El Secretario de Fomento, licenciado don Olegario Molina, comprendió la importancia del regadío, y para emprenderlo científicamente, hizo que el general Díaz iniciara la reforma de la Constitución, para colocar todas las aguas del país bajo la jurisdicción federal.

Lograda la reforma constitucional, el Ministro Molina inició su notable ley de Aguas de Jurisdicción Federal, la que, respetando derechos adquiridos, no

admitía propiedad particular sobre las aguas, sino solamente derecho a su uso constante, en el caso de ser constantemente utilizadas. Esa ley, aceptada sin protestas y con aplausos por casi todos los hacendados, contenía un gran pensamiento salvador del pueblo: el aprovechamiento de todas las aguas en favor de la bebida y de la alimentación del pueblo, sin que fuera posible desperdicio del precioso líquido.

El señor Limantour, con todas sus fuerzas se opuso a la expedición de esa ley, y estuvo a punto de hacerla rodar en la cámara de Diputados, porque el licenciado Pineda, órgano del Secretario de Hacienda, logró reunir cuarenta votos en contra.

El Ministro Molina, consiguió establecer en el presupuesto de su ramo, una partida de seiscientos mil pesos anuales destinados a comisiones de ingenieros, encargadas de estudiar sobre el terreno, grandes proyectos de regadío. La oposición del señor Limantour llegó hasta a dar a entender al Presidente, que renunciaría la Secretaría de Hacienda si la partida se aprobaba. Hubo entre los dos Secretarios fuerte disgusto, que terminó con el desistimiento del señor Limantour en cuanto a presentar su renuncia y en la aprobación de la partida.

Sin duda bastan los hechos expuestos, para probar dos cosas: o bien que el señor Limantour era enemigo del regadío, o que era enemigo de que el señor Molina adquiriera el prestigio que le correspondía por llevar a cabo una gran obra que lo hubiera hecho acreedor a la gratitud de los mexicanos, y aun de la humanidad.

*
* *

Política anti-ferrocarrilera del señor Limantour

Si se examina la carta ferrocarrilera de la República Mexicana, se nota lo que el señor Limantour señaló al Congreso Federal: *censurable localización de*

las grandes líneas, y lo que con frecuencia han señalado los economistas: falta de las seis grandes líneas para completar y hacer racional nuestro sistema ferrocarrilero. Esas líneas eran y son:

Primera: línea corta del Golfo; ciudad de México a Neutla.

Segunda: línea corta de Tampico, atravesando el Estado de Hidalgo. México, Pachuca, Tampico.

Tercera: línea corta internacional Matamoros de Tamaulipas, Tampico, Veracruz y ciudad de México.

Cuarta: concesión que obtuvo hasta 1908, Harriman, por ser patrocinada por el señor Pineda. De Sonora, atravesando todo el Estado, el de Sinaloa, el territorio de Tepic y terminando en Guadalajara.

Quinta: unir la Baja California con el ferrocarril anterior, en el punto conveniente.

Sexta: partiendo de Santa Lucrecia (Ferrocarril del Istmo) atravesando Tabasco y Campeche, enlazarse con los ferrocarriles de Yucatán, y seguir hasta Santa Cruz (Quintana Roo).

Tan censurable como la falta de esas seis grandes líneas, se presentaba la falta de vías férreas secundarias y terciarias. Un árbol sin raíces ni ramas, es simplemente un garrote; un tronco de ferrocarril sin zona de dominio, es simplemente desatino económico.

El año de 1910, la longitud total de las líneas ferrocarrileras llegaba a diecinueve mil noventa kilómetros, cuya construcción correspondía:

Antes de la administración porfirista	672 kilómetros.	
Construídos por la administración del general Díaz, de 1877 a 1893, antes de que el señor Limantour fuera Secretario de Hacienda.....	9,970	„
Construídos en virtud de concesiones anteriores a 1893.....	3,392	„
Construídos sin subvención, durante la gestión financiera del señor Limantour.....	1,153	„

Construídos con subvención, durante la gestión financiera del señor Limantour, en dieciocho años, y durante el apogeo de las rentas federales 4,004 kilómetros

No puede ser mejor probada la política anti-ferrocarrilera del señor Limantour. Desde el año de 1900 pudo emitir bonos por veinte millones, 5%, anualmente, para subvencionar la construcción de las seis grandes líneas, y lo necesario para veinte mil kilómetros de líneas secundarias.

Pudo el mismo Secretario, hacer que los seis millones de pesos anuales que dilapidaban los Estados en una miserable instrucción primaria, cuyo presupuesto racional debía ser, por lo bajo, de cincuenta millones al año, y cuyo resultado no se ha sentido en la civilización de la clase popular, fuesen gastados en pagar los réditos y amortización de un empréstito de cien millones de pesos, con el objeto de subvencionar la construcción de líneas ferrocarrileras, terciarias, y en algunas obras de regadío. Una dictadura es absurda, cuando pretende educar a un pueblo para que la destroce. En un país en que no existen elementos conservadores populares, por componerse el pueblo de una mayoría de proletarios absolutos y hambrientos, donde las clase altas son nulas para la energía de la función conservadora, donde la clase media tiene por ideal devorar al pueblo por medio de la empleomanía y el robo público, donde el clero ha perdido parte de su influencia, sólo quedan, como ya lo he expresado en páginas anteriores, tres elementos de conservación social: el ejército, la policía, el analfabetismo popular.

Si los Estados hubieran destinado a construir líneas férreas terciarias (puramente interiores), habrían hecho mayor bien al pueblo, que obsequiándolo con la pereza, el servilismo, el socialismo o el anarquismo de los maestros de escuela, deplorables según el profesor normalista y revolucionario, don Julio Z. Hernández.

La labor preferente de la Dictadura, como la de todo gobierno, es dar pan al pueblo, antes que silabario, antes que apetitos suicidas de estrellarse contra un medio económico que aun no permite el estado popular, fuera de los antros de la barbarie.

La legislación del país era urgente, pero demandaba largo tiempo. Por de pronto, el desarrollo rápido de los ferrocarriles hubiera producido efectos admirables: poner en cultivo las pocas tierras cultivables, que no lo hubieran sido por falta de vías de comunicación; desarrollar la minería en zonas casi paralizadas, por no soportar las leyes pobres de minerales abundantísimos, costos de producción ridículos en los tiempos modernos. La minería de la plata quedó paralizada en su desarrollo, desde 1894, por falta de ferrocarriles, y lo mismo sucedió con la minería del cobre y la del plomo. Con su política anti-ferrocarrilera, el señor Limantour nulificó el poco desarrollo que pudo tener la agricultura y el muy grande que debió haber obtenido la minería. Y restringir el trabajo, és restringir el bienestar o la vida del pueblo trabajador, ya miserable en el último límite compatible con una existencia digna de compasión de parte del gobierno.



Errores financieros del señor Limantour

El primero de todos, fué su ley de instituciones de crédito, y el modo de aplicarla. No la analizaré, ni es necesario que lo haga, porque es bien sabido que todos los principios y preceptos valen lo que sus resultados. Antes de que triunfara la revolución constitucionalista, todos los bancos estaban quebrados. Y antes de la quiebra, habían ocurrido escenas lamentables: el escándalo del banco de Chihuahua fué precioso combustible para la revolución en ese Estado, porque la prensa, dirigida por el demagogo Silvestre Terrazas, dió a

entender que los ladrones de cantidad tan fuerte, no eran otros sino los consejeros del mismo banco, en combinación con el director. El banco de Jalisco dió otro escándalo, en el que su gerente don Narciso Miranda, acusado de desfalco de grandes sumas y amenazado con ir a la cárcel, a su vez amenazó a los consejeros, diciendo, por la prensa, que todo se aclararía, y que si ellos lo acusaban, él también acusaría. Otro banco importante, el de Guanajuato, que también dió su escándalo, terminó con la prisión y juicio por robo, de su gerente Bustamante. Al tronar en 1907 los bancos de Yucatán, que como ya dije, por su importancia eran los segundos de la República, se descubrieron grandes robos que dividieron a la plutocracia yucateca en dos bandos, quienes para hacerse la guerra consideraron conveniente procurarse armas políticas. El banco de Morelos, lanzó gemidos que alarmaron al público. El de Michoacán no pudo resistir, y pidió a la Secretaría de Hacienda que cuanto antes permitiera su transformación en banco refaccionario. El banco de Oaxaca no pudo subsistir, y se vió obligado a fusionarse con el de Puebla. En la capital de la República, todo el mundo sabía que la cartera del banco de Londres y México, se hallaba profundamente averiada, y que don Inigo Noriega le debía más de cuatro millones de pesos, que le era imposible pagar en los términos perentorios del crédito bancario. El Central, confesó que tenía perdidas todas sus reservas, y la tercera parte de su capital, que se elevaba a treinta millones de pesos. Hecha una investigación más profunda, resultó que estaba completamente quebrado. El Banco Nacional, bajo la dirección dominante de los Scherer, ya tenía agua en las bodegas, y la llegada de Mr. Simon, representante de los accionistas de París, fué a tiempo para salvar la situación. La Compañía Bancaria y de Bienes Raíces, naufragó completamente sin dejar rastro de su existencia, más que la ira y la desesperación de los acreedores. En suma, todos estos hechos prueban que el sistema bancario, tolerado o sostenido por

el señor Limantour, fué un desastre que apareció irremediable y completo, cuando el general Huerta dictó el moratorio.

La institución de la Comisión Monetaria, fracasó. La Caja de Préstamos para el Fomento e Irrigación de la Agricultura, fracasó. El menjurge ferrocarrilero de 1908, fracasó, no por la Revolución, sino porque su autor cometía la torpeza de entregar la administración de los ferrocarriles a una mesocracia corrompida hasta la disolución de sus huesos, en materia purulenta. La administración de los ferrocarriles por compañías particulares era una garantía, si no de absoluta probidad, sí de gran moderación en los robos y de orden y exactitud en la marcha de tan importante y trascendente negocio. Las reservas del tesoro, fracasaron porque debieron servir para lo que eran más útiles, defender la existencia del gobierno y defender la existencia de la sociedad. Si esas reservas oportunamente se hubieran empleado en lo que debían emplearse, en levantar un ejército bien equipado, bien pagado, con soldados voluntarios si era necesario, y competente por su número para sofocar una revolución fuerte, no se hubiera dado el deplorable caso de ver caer a un gobierno con elementos de invencible para defenderse y desmenuzar a sus enemigos, derrocado por don Francisco I. Madero, el tipo de la debilidad mental, de la debilidad revolucionaria, de la debilidad racional, y que dió al mundo el escándalo de que una revolución excesivamente débil, como lo fué durante cuatro meses, la revolución de 1910 hubiera arrasado con un gobierno excesivamente fuerte. En salvar al país debieron haberse empleado esas reservas, ya que debido a esa acumulación de oro, cuando el pueblo hambriento tenía necesidad de trabajo, se formó la materia volcánica de una revolución que ha causado a México males irreparables.

Puede decirse que de los grandes actos financieros del señor Limantour, solamente las honradas conversiones, la total de 1899 y la parcial de 1910, tuvieron éxito; todas las demás terminaron con desastres.

Grandes errores administrativos del señor Limantour

El principio básico de toda buena administración, es la división del trabajo. No obstante haber desempeñado el señor Limantour, la cátedra de Economía Política durante quince años, en la escuela nacional de Comercio, adoptó el programa de contrariar ese gran principio, al dirigir la Secretaría de Hacienda y el Vicariato de la Dictadura.

El señor Limantour era árbitro de la minería, porque podía arruinarla o alentarla, modificando los impuestos que le fijaba el código correspondiente, y por ser árbitro para permitir o negar el establecimiento de fundiciones metalúrgicas en toda la República. Ni en los tiempos coloniales se había atentado contra la libertad industrial, respecto de las haciendas de beneficio. Cometido el error de estancar las industrias, entregando a la ley del favor la minería y la metalurgia, debían depender del Secretario de Hacienda, soberano absoluto para cometer herejías anti-económicas. Esa facultad, que en todo caso debió corresponder a la Secretaría de Fomento, por ser el asunto enteramente técnico, lo manejaba el señor Limantour sin conocer la minería del país, ni su geología, ni sus recursos metalúrgicos, ni cosa alguna posible para que pudiera acertar en sus soberbias decisiones. Fundando el señor Limantour en 1908, la Caja de Préstamos y Fomento de la Agricultura e Irrigación, materia que debía corresponder al Ministerio de Fomento, a cuyo cargo estaba todo lo relativo a la agricultura y regadío, se declaró también el señor Limantour supremo maestro en asuntos que radicalmente desconocía, y árbitro de una agricultura hipotecada, y además adeudada con los bancos, que no podía vivir más que por medio de expedientes de chicaneo para contener acreedores, en vez de mejorar sus tierras y procedimientos de cultivo.

Si el gobierno se hacía del *control* de los ferrocarriles del país, la laboriosa gestión ferrocarrilera debió enraizar en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y ser el Ministro de ese ramo el supremo director del tráfico ferrocarrilero en la República. No fué así, el señor Limantour se declaró también supremo maestro en cuestiones ferrocarrileras, que por supuesto no entendía, y que acordaba diariamente con el americano Mr. Brown lo que se debía hacer. Era el señor Limantour quien obedecía a Brown, porque nada podía discutirle, temiendo revelar su absoluta ignorancia en la materia.

Mr. Henry Clay Pierce, atacó muy duramente la gestión ferrocarrilera de Mr. Brown, afirmando que para deslumbrar al señor Limantour y embaucarlo, hizo perniciosas economías en los gastos de sostenimiento y explotación de las vías. Mr. Henry Clay Pierce, fué uno de los magnates que más guerra le hicieron al general Díaz y que más trabajaron, por su caída, en los Estados Unidos.

Ya bastante he dicho que el señor Limantour dominaba en los consejos de administración de todos los bancos de la República, como si hubiera sido el dueño del 90% de las acciones de todo nuestro régimen bancario.

No bastando al señor Limantour ser gerente general de la Agricultura, gerente general de la Minería, gerente general de doce mil kilómetros de vías férreas, gerente general de todos los bancos del país, con la enorme facultad de poder autorizar el aumento de capital de los bancos cuando quisiera y como quisiera; no bastándole ser árbitro de los cambios, por ser gerente general de la Comisión Monetaria, y árbitro del Comercio, porque era soberano para alterar el arancel de aduanas marítimas y fronterizas, como su imaginación se lo indicara, lo que lo hacía árbitro también de todas las industrias nacionales; no bastando tanta labor ni tantas facultades, que correspondían a ocho o diez hombres superiores, dispuso el señor Limantour

centralizar en su mano las finanzas municipales, y decidir sobre contratos de pavimentación, de embanquetados, sobre tarifas de mercado, sobre cremación de cadáveres de hombres, perros, caballos y ratas; sobre el movimiento de los carros de la basura, sobre el fondo de gendarmes, sobre las cuotas nocturnas de los figones, etc., etc.

Al señor Limantour le sobraba tiempo para todo, por lo mismo que nada estudiaba: era director del bosque y jardines de Chapultepec, y lucía como el primer floricultor de la República. Asistía todas las mañanas al legendario bosque, y rodeado por las sombras de los emperadores aztecas y la de uno que otro virrey, ordenaba que se cuidaran las euforbiáceas, de demasiada humedad, que no se sacase a las orquídeas de su invernadero, que no se mezclasen los patos de Xochimilco con los fálaris del lago de Como, y que se rindiese información exacta sobre la cantidad excesiva de carne de caballo que comían las fieras.

De Chapultepec se dirigía al Palacio Nacional, a conferenciar con el intendente, quien le consultaba sobre si vendería el carro de estiércol ya fermentado; si compraría a Ruiz o Ceballos, escobas para las cabaillerizas; si debían remojarse en cloro-naphtoleum las libreas de los lacayos de la Presidencia, y hacía entonces una brillante disertación sobre el arte de remendar las alfombras del Archivo Nacional, a menos que no las repusiera al precio de las del Palacio del Elíseo en París, la casa Mosler, Bowen and Cook. En el caso de haber grandes recepciones en el palacio nacional, para recibir a los delegados del quinto Congreso Pan-Americano, el señor Limantour intervenía en la parte artística, disponiendo que los candelabros de bronce florentino, fueran colocados sobre los pedestales de granito caucásico, y que todos los mozos de servicio fueran de raza blanca, peinados a lo "Porfirio Díaz."

Es precepto atender constantemente a los negocios graves, sobre todo cuando son tan interesantes y nu-

merosos, y de los cuales depende el destino de una nación. El señor Limantour, siendo Secretario de Hacienda, hizo continuos viajes a Europa; uno, en 1899, y no me acuerdo si otro en 1896; verificó otro, en 1903, otro en 1904, otro en 1906, otro en 1910; y como cada viaje duraba seis u ocho meses, debe considerarse que estuvo ausente tres años y medio, dejando los negocios paralizados, o en manos del subsecretario don Roberto Núñez, de quien la opinión pública decía horrores.
